

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
194
FECHA
09.10.2019
ROL S.I.I
1270 - 25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 583 / 2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7665 de fecha 23.07.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se edifique en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE ISIDORO CAMPAÑA

N° 2893 Lote N° 1 manzana E localidad o loteo LOTEO ISIDORO CAMPAÑA
URBANO sector LAS COMPAÑIAS, LA SERENA.
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 7,68 m2 quedando en un total construido de 54,77 m2
 en una superficie de terreno de 65,55 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAGALY CRISTINA VALERDI FREDES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
GESTION INMOBILIARIA CUMBRES DEL NORTE	76.079.461-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN CACERES GONZALEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G-5			\$580.369 + \$8.686.820.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5% AMPL. VIV. SOC. + 1% REPARAC.	%	(-)	\$ 8.705 + 86.868.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	- 50% AMPL. VIV. SOC.	%	(-)	\$ 4.352 + 86.868.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	90% DSCTO. ART.12 N°9 ORD. DERECHOS	%	(=)	\$ 9.122.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ORD N° *** FECHA ***	%	(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 9.122.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	11226	FECHA	09.10.2019
CONVENIO DE PAGO	N°	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)
ESTE PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL ESTA ASOCIADO AL PERMISO DE REPARACION PERMISO N° 178 DE FECHA 09.10.2019. CON ORDEN DE INGRESO N° 11226 DE FECHA 09.10.2019.

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 194 EL 09-10-2019

PNP/ECM.-



(Handwritten signature)
PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES